

ACTA ORD. N° 014
CONSEJO Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA : 11.07.2018

HORA: 16:20 hrs.

LUGAR: Sala de reuniones de Concejo Municipal

PRESIDENTE: Sr. Rodrigo Ortiz Schneier Alcalde (S)

ASISTENTES: Sra. Alejandra Sanzana SENDA Previene, Sr. Juan Patiño Soto representante de Intendencia Regional, Srta. Valeria Carvajal Peña OPD Pucón, Sr. Comisario de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón Mayor Cesar Martínez, Sr. Prefecto de la PDI don Hernán Fuentes Silva, Sra. Melitina Acuña S. Asistente Fiscal Pucón, Sr. Concejal de la comuna de Pucón don Julio Inzunza San Martín Sr. Patricio Anabalón representante del SAG y Sr. Ignacio Quiroz A. Director de Seguridad Publica Pucón.

Secretaria Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Aprobación Acta Ord. N° 012, 013 T Acta Extraordinaria N° 02
- Presentación Plataforma Stop Carabineros
- Tema de Seguridad Camino Volcán por Centro de Ski.

DESARROLLO

Siendo las 16:20 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad.

Se pone en consideración el Acta Ord. N° 012 de fecha 11.04.2018, Acta Ord. N° 13 de fecha 13.06.2018 y Extraordinaria N° 02 de fecha 23.05.2018.

Sr. Inzunza consulta sobre lo cumplimiento de los acuerdos tomados en Consejo como la presentación de propuesta preventiva sobre protección de los jóvenes de la comuna.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Sr. Quiroz esta propuesta fue entregado a la Administración Municipal con el fin de buscar financiamiento para dar cumplimiento de ello, es ratificado por funcionarias de SENDA y OPD ya que este proyecto fue elaborado en conjunto.

Sr. Inzunza considero que es importante que el Consejo conozca este programa con el fin que sea conocido por la comunidad.

Sr. Inzunza consulta sobre la fiscalización que se realizaría con respecto a la pesca clandestina del Chinook, en esta época se encuentra en veda y se debe realizar las fiscalizaciones, sería conveniente que presentara un plan de fiscalización sobre esta materia.

Se acuerda que se debe hacer entrega de informe de las gestiones que sean realizados de acuerdo a las decisiones tomadas en reuniones de Consejo de Seguridad Ciudadana.

Se aprueba Acta Ord. N° 012 de fecha 11.04.2018, Acta Ord. N° 13 de fecha 13.06.2018 y Extraordinaria N° 02 de fecha 23.05.2018.

Se consulta sobre tema de iluminación de Quetroleufu. Sr. Quiroz informa que realizara mejoramiento de iluminación en conjunto con la comunidad y el municipio.

Sr. Inzunza no es conveniente constituir mas organizaciones sin fines de lucro en el sector de Quetroleufu, se esta debilitando la Junta de Vecinos y sobre todo la Comunidad Indígena Mariano Millahual.

Sr. Inzuza agradezco la gestión por control de consumo de alcohol en las actividades deportivas en sector de Queroleufu a Carabineros. Propongo que se entregue informe sobre las labores que se ejecuten y que sea comunicado a la comunidad.

Sr. Quiroz consulta sobre la proposición de realizar reunión bimensual al Sr. Patiño Representante de Intendencia.

Sr. Patiño no es factible que se cambie por las condiciones de seguridad cambian semanalmente. A las organizaciones que no asistan a reuniones serán sancionados, deben dar cumplimiento con sus compromisos por tanto se están solicitando las acta de Consejo.

Sr. Cesar Martínez Mayor de Carabineros se excusa por no poder presentar la plataforma STOP, esta se encuentra fuera de sistema no puede ser revisada, se hace presente que los hechos delictuales en la comuna bajo en un 28%.

Sr. Mayor de Carabineros informa que los delitos en la comuna bajo en un 28% esto se debe al trabajo en conjunto que se ha realizado, doy las excusas por no presentar la Plataforma Stop por motivo técnicos se encuentra a bajo.

Mayor de Carabineros Cesar Martínez, como se trabajara el tema de seguridad para la temporada de Vacaciones de Invierno con el Centro de Ski, sugiere que se sacara personal


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCON -

para la fiscalización del acceso y estacionamiento volcán Villarrica, además se deberá trabajar con un horario de subida y bajada, hoy no hay nieve pero se debe tener planificado el servicio.

Sr. Patiño la seguridad de la comuna esta bien se debe trabajar con la comunidad en comisión tripartita donde los vecinos sean participe.

Sr. Presidente (S) Rodrigo Ortiz se debe conversar con CONAF para saber como se operara el Centro de SKI son ellos quien lo administran, propongo una reunión con el Sr. Paredes,

Se acuerda reunión para el día 12.07.2018 a las 9:30 hrs. con Sr. Paredes funcionario de CONAF, Mayor de Carabineros Cesar Martínez y Sr. Rodrigo Ortiz para planificar el tema de seguridad del volcán Villarrica.

Se levanta la sesión a las 17:30 hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
PRESIDENTE (S)

